



ACTA 3

Reunión miércoles 5 de junio 2019

Al ser la 9:30 am inicia la reunión en la Sala del Departamento de Información y Comunicación Rural.

Participantes:

- Licda. Elena Orozco Vílchez, Unidad de Planificación
- Lida. Jessika Lizano, Departamento de Información y Comunicación Rural
- Licda. Rosa Brenes Sequeira, Jefe Prensa
- Valeria Corrales Jiménez, Suplente del Titular Director Administrativo-Oficial Mayor
- Licda. Lorena Campos Rodríguez, Contraloría de Servicios y Oficial de Acceso de la Información

Ausentes con justificación:

- Ing. Daniel Zúñiga, Jefe Departamento de Información y Comunicación Rural-vacaciones
- Lic. Cesar Morera Madrigal, Jefe Tecnologías de Información-Reunión MICIT
- Lic. William Chinchilla, Suplente del Titular, Planificación-Reunión Comisión Intersectorial
-

Punto 1. Bienvenida

La Licda. Lorena Campos, Contralora de Servicios y Oficial de Acceso a la Información da la bienvenida a los miembros del equipo de datos abiertos.

Punto 2. Lectura de correspondencia

La Licda. Lorena Campos procede a hacer lectura de la correspondencia en la cual hace referencia a los oficios:

Enviados y recibidos acordados en el acta del día 3 de abril 2019, en el cual agrega que en el caso del oficio dirigido al Despacho de la Sra. Viceministra Ana Cristina Quirós., referente a la feria del Gustico, tuvo la colaboración de la Licda. Rosa Brenes.

Punto 3. Seguimiento de Acuerdos reunión 3 de abril 2019

Sobre este punto la Licenciada Lorena Campos, hace un repaso de los acuerdos tomados en la reunión celebrada el 3 de abril 2019.

Lee uno por uno de los acuerdos los cuales en resumen son los siguientes:

1. Enviar un oficio al Lic. Claudio Fallas sobre la información referente a la Planilla que se ha estado subiendo debido a que la misma no cumple con lo establecido en los Decretos 40199 y 40200.

La Licda. Campos muestra que este acuerdo se cumplió al entregar el oficio al Lic. Claudio Fallas. Sobre este punto menciona la Licda. Jessika Lizano, que recibió la planilla del mes de mayo 2019



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
ACCESO A LA INFORMACIÓN-DATOS ABIERTOS**



la cual trae más detalle de los rubros que componen los salarios. Se señala que no se incluye nombre.

2. Con respecto al segundo acuerdo, corresponde a enviar un nuevo oficio al Mba. Rolando Sánchez Director de Gestión Institucional de Recursos Humanos, solicitándole su colaboración para mantener en lo posible el expediente digital al día.

Se muestra a los asistentes, el oficio debidamente recibido por esa instancia.

3. El acuerdo No. 3, correspondía al Ing. Daniel Zúñiga, quien, al encontrarse de vacaciones, no se pudo conocer el avance, quedando este pendiente para la próxima reunión.
4. Este acuerdo No. 4 corresponde a la elaboración de una tabla de seguimiento a la información remitida por las diferentes instancias para el cumplimiento de los Decretos 40199 y 40200 que debían elaborar entre el Ing. Daniel Zúñiga y Licda. Jessika Lizano.

Sobre este punto la Licda. Jessika Lizano, muestra el avance de esta herramienta y señala que es mucha la información que ha estado recibiendo de las diferentes dependencias., menciona que se está planteando la modificación de la plataforma (página web), pero que esa herramienta se ajustará al formato que están proponiendo.

Con relación a la respuesta obtenida, indica que podría señalar que se ha alcanzado un 50% de los requerimientos planteados a las diferentes instancias.

Menciona la Licda. Lizano que le preocupa que algunos funcionarios le consultan que por qué no se ha subido la información que le han remitido, por lo que hace del conocimiento de los presentes que eso conlleva mucho trabajo porque es un proceso que demanda mucho detalle.

Sobre ese punto sugiere que se informe a todas las instancias, que hemos recibido la información y que se resalta el compromiso que han adquirido, pero que se requiere tiempo para que la misma se refleje en la página del MAG por lo detallado de la misma.

5. Con relación al acuerdo No. 5, el cual se refería a que el Ing. Daniel Zúñiga estaría remitiendo el borrador de la encuesta para medir la opinión de la página web del MAG, se comenta que el mismo se cumplió., no obstante, la Licda. Rosa Brenes, señala que envió algunas sugerencias ya que el borrador que fue enviado por el Ing. Zúñiga tenía muchas preguntas abiertas y eso no es manejable al momento de analizar la encuesta.

Sigue señalando que tampoco ve sano el que se le pida opinión a los encuestados sobre algunos detalles propios de la página, ya que eso es algo que se debe de atender a lo interno, de lo contrario van a opinar sobre colores, tamaños etc.

6. El acuerdo No. 6, correspondía a que la Licda. Jessika Lizano remitiría los nombres de las instancias que debían información periódica que debe ser publicada. Se cumplió en razón de que los oficios a esas instancias fueron enviados en tiempo y forma.
7. El acuerdo No. 7, es el que indica que el Ing. Cesar Morera, enviaría a la Licda. Jessika Lizano, la lista de teléfonos asignados a las regiones.

- Sobre este punto se señala por parte de la Licda. Lizano que ella ha venido incorporando la información que se le remitió y que solo han enviado la de las regiones: Pacífico Central, Brunca, Huetar Norte.



8. El acuerdo 8 se cumplió con el envío de requerimientos de información a las diferentes instancias previa revisión de los borradores elaborados por la Licda. Campos por parte de la Licda. Maritza Miranda, los cuales una vez que se encontraron listos se procedió a su entrega.
9. Acuerdo 9. Remisión de oficio a la nueva directora de Clubes 4 S, explicando el papel del equipo de trabajo de datos abiertos y acceso a la información. Cumplido.
10. Acuerdo 10. Remisión de oficio a la Sra. viceministra solicitando información de la Feria del Gustico. Cumplido.

CUMPLIMIENTO PLAN DE TRABAJO

Siguiendo con la agenda del día, se hace una revisión de todas las acciones llevadas a cabo por el equipo de datos abiertos y del avance que se ha tenido con relación al Plan de Trabajo y se toma el acuerdo de la que la Licda. Rosa Brenes, elaborará una propuesta de Boletín que contenga información sobre la respuesta obtenida por parte de las diferentes instancias a las peticiones planteadas por este equipo y cualquier otra información importante que proyecte lo que ha llevado a cabo este equipo en cumplimiento a la normativa que regula el tema de transparencia de la información.

La Licda. Lorena Campos, informa que recién le fue remitido como la Oficial de Acceso a la información un cuestionario por parte de la Presidencia con el fin de determinar qué aspectos que ellos preguntaban, se estaban cumpliendo. Hace referencia a que se apoyó en la Licda. Jessika Lizano y solamente el tema de si se subían a la página de la institución las actas de los órganos colegiados, no se contestó, se dejó en blanco, ya que se hizo una consulta para tener seguridad sobre ese punto y se nos indicó por parte de la Licda. Rosa Brenes, que no había.

Sobre ese punto, la Licda. Elena Orozco, hace referencia a que sí existen actas en la web como las que se suben por Control Interno, CONADIRE y otras, por lo que se indicó que finalizada la reunión se procedería a enviar un correo por parte de la Licda. Lorena Campos, a Datos Abiertos informando que se omitió por error el marcar esa opción y se procederá a adjuntar la evidencia de donde se pueden ubicar en la página web.

La Licda. Rosa Brenes, hace referencia a que la institución ha avanzado en el tema de imagen y que se tiene que esperar los lineamientos que se emitan desde el Despacho para implementar todos esos cambios, que existe mucha presión en este momento para ir adecuando las plantillas (membretes, firmas etc), a la actividad de cada una de las instancias del MAG y sus órganos adscritos.

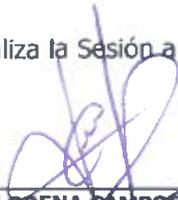
La Licda. Rosa Brenes, brinda una amplia explicación de lo que el cambio de imagen conlleva y que le corresponde a Tecnología de Información crear las firmas de cada uno de los funcionarios de este Ministerio.

Lo anterior debido a que desde ya se han ido modificando algunas firmas, de conformidad a esa nueva imagen.



Punto 4. Resumen de Acuerdos

1. Elaborar un boletín en donde se informe a todos los funcionarios de todas las acciones llevadas a cabo por el equipo de datos abiertos y de la respuesta obtenida por parte de las diferentes instancias a las peticiones planteadas por este equipo. Licda. Rosa Brenes
 2. La Licda. Lorena Campos enviará un correo a la Presidencia, en donde aclarará que en el llenado del cuestionario que le fue enviado corrigiendo el tema de las actas y anexará la pantalla donde se visualiza la existencia de las mismas.
 3. Se dará seguimiento en la próxima reunión a los acuerdos pendientes del acta del día 3 de abril 2019.
- Finaliza la Sesión a las 12:05 pm


LICDA. LORENA CAMPOS RODRÍGUEZ
CONTRALORA DE SERVICIOS Y OFICIAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



cc: archivo